

**INFORME DE ADMINISTRACION A JUNTA GENERALES
DE LA EMPRESA ADMIDALMAU S.A.**

El presente informe será presentado a la Superintendencia de Compañías para dar cumplimiento con lo dispuesto por la resolución No 92-1-4-3-0013 del 18 de septiembre de 1992.

Art.-1 sobre los requerimientos mínimos:

1.1.- Sobre objetivos propuestos:

Entre los objetivos propuestos fue que la Empresa empiece a realizar sus actividades económicas para la cual fue creada, dicho objetivo se cumplió a cabalidad.

1.2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

Se cumplieron con todas las disposiciones tanto de la junta como del directorio, Especialmente las relacionadas con la planificación para el ejercicio 2018, referentes a control eficiente de gastos, delegación de autoridad y manejo contable eficiente.

Hechos producidos durante el ejercicio 2018.

Para el ejercicio económico 2018 no hubo hechos extraordinarios.

1.4.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales.

La situación financiera se ve reflejada en los siguientes índices.

RATIO/AÑO	2018
Razón de circulante prueba ácida	10.51 veces
Rentabilidad sobre el patrimonio	1.95%
Rentabilidad sobre el capital social	1.96%

1.5.- Destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio 2018.

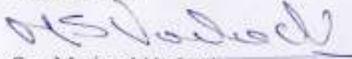
El resultado 2018 arroja una utilidad de USD16996.34 la misma que después del pago del impuesto a la renta que para el año 2018 es del 22%, nos da una utilidad de USD 13257.15, después de establecer la Reserva Legal del 10% que establece la ley, se obtiene una utilidad neta de USD 11931.43 la misma que queda a disposición de los accionistas.

Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el ejercicio económico de 2019.

- Como única recomendación para el año 2019 es:

Que la Empresa fortalezca su actividad económica.

Atentamente,



Sra. Mariasol Vorbeck
Gerente General
Admidalmau S.A.